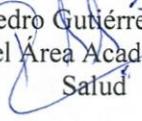


Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II. La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Illiana Viccón Basto para concurso de oposición</i>
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	Expediente de Illiana Viccón Basto: Pág. 1, 5 Firma Pág. 2 Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso – reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso – reverso) y huella dactilar Pág. 7 Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 8 Firma, CURP, código de barra, código QR y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento Legal y Motivación:	<i>Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos y biométricos, concernientes a una persona identificada o identificable.</i>
V. Firma autógrafa del Titular:	Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud 
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	<i>Acuerdo 02/2020 de fecha 21 de enero de 2020</i>

Xalapa Veracruz 12 de junio de 2019

Dr. Carlos Flores Pérez
Director de la Facultad de Enfermería
Presente

La que suscribe ILLIANA VICCON BASTO licenciada en enfermería, con maestría en enfermería y con número de personal 15386, por medio del presente solicito a usted de la manera más atenta tenga a bien revisar mi documentación para participar en el examen de oposición para la siguiente experiencia educativa en el periodo escolar AGOSTO 2019 – ENERO 2020.

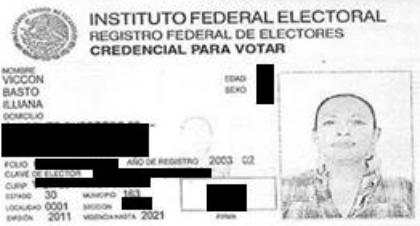
HORAS	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECCION	HORARIO	TIPO DE CONTRATACION	PAP
3	Salud Reproductiva	SEC1	Lunes 12:00 a14:50 hrs	IOD	12

Sin más por el momento reciba un afectuoso saludo, quedando a sus órdenes.



M.E Illiana Viccón Basto

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 9 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso – reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso – reverso) y huella dactilar). Por tratarse de Datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física identificada o identifiable.



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de
su Ley Orgánica y en vista de que

Illiana Viccón Basto



OFICIALIA MAYOR

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobada en el examen profesional relativo, según acta de fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Enfermería en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Enfermería

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

El Gobernador del Estado

Patricia Chirinos Calero.

El Secretario Académico,

M. A. Jorge Ramírez Juárez.

El Rector de la Universidad,

Lic. Emilio Gutiérrez Villarreal.



OFICIALIA MAYOR



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Registrado bajo el número 28
CATORCE VUELTA a fojas
288 del Libro Nº 1.
Xalapa-Esqu. Ver., OCTUBRE 27 de 1995.

El Oficial Mayor de la UNIVERSIDAD
VERACRUZANA

Lic. Carlos Juan Islas Ricaño

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se Tomó razón y quedó inscrito No. 48486
a fojas 17 Vuelto Tomo I
del libro 10-04-41 Primera Sociedad
de Licenciado en Enfermería

Xalapa, Ver., Agosto 9 de 1996

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES
RECIBO DE TÍTULOS

Lic. Ana María Román Rabago

Confrontada la firma a que antecede,
el Subdirector de la Institucional
y Servicios a la Academia.

J. FERNANDO CABALLERO RANGEL.

Registrado en el libro respectivo bajo
Nº 14339.

LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE AMPUDIA MELLO, Director General de Gobierno, con fundamento en los artículos 91 de la Constitución Política, 20 y 27, fracción XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública, y II fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

CERTIFICA: Que la firma que consta al calce del presente documento es auténtica del C. Lic. Carlos Juan Islas Ricaño, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana.

Xalapa-Esqz., Ver., a 9 de septiembre de 1996.

CONFRONTO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 627
del libro A 239
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
y bajo el número 34
cédula No. 2391333

Méjico, D. F. 10 de Dic. de 1996
EL DIRECTOR

S.E.P.
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES
Y GRADOS ACADÉMICOS



Eliminado: 1 dato personal. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identifiable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Illiana Viccón Basto

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
ENFERMERÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 24 de junio de 2016



[Signature]
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

[Signature]
Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El señor/a Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los datos de:
Liliana Vizcaíno Barrera
Grado: Maestro en Enfermería
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Número de cédula del grado anterior: 229133
Programa: Maestro en Enfermería
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Periodo: 2014-2015
Examen profesional o equivalente: 20/03/2016



Oficialía Mayor

Méjico, D.F., Enrique Cárdenas, Méjico, a 24 de junio de 2016



Eliminado: 3 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.



Eliminado: 5 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma, CURP, código de barra, código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.